



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
MAPP/nro

CERTIFICADO N° 188

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 21° de fecha 18 de enero del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la renovación de Patentes de Alcoholes de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal que regula el otorgamiento de Patentes de Alcoholes y Horario de Funcionamiento, aquellas que se incluyen en el correo electrónico de fecha 13 de enero del presente año remitido tanto por el Departamento de Rentas como por la Dirección de Control.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de enero del año dos mil veinte y dos.


monc
MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/